

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****329** *ANTONIO MORÓN GONZÁLEZ*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 150/2010, dimanante de autos núm. 591/08, a instancia de Don Pedro Reguera Espinosa frente a Don Antonio Morón González, en la que con fecha 22 de diciembre de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara al ejecutado Don Antonio Morón González con número de D.N.I. 28.841.635-C en situación de Insolvencia por importe de 8.304,36 euros de principal, más 1.865,54 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial, doña Manuela Díaz Guerra.

ID: A100093883-1